









Soria, 30 de agosto de 2017

## **NOTA DE PRENSA**

"Hasta el momento 6 denuncias han sido las interpuestas a través de la Campaña contra el intrusismo profesional puesta en marcha por FOES y sus Asociaciones Sectoriales"

- Un centenar de municipios sorianos han sido visitados desde que se inició la Campaña a principios del mes de julio.
- Aunque la Campaña Informativa concluirá a finales de septiembre, FOES tramita a lo largo del año las denuncias de actuaciones ilegales de las que tiene conocimiento a través de particulares y empresas manteniendo siempre su anonimato.
- Desde FOES se incide en el importante papel que juega la colaboración tanto ciudadana como a nivel empresarial para detectar estas actividades al margen de la ley.

La necesidad de combatir tanto el intrusismo profesional como las actividades de carácter ilegal en el sector de la construcción y afines son los objetivos de la Campaña Informativa iniciada a comienzos de julio por la Federación de Organizaciones Empresariales Sorianas (FOES) y las Asociaciones Sectoriales que forman parte de FOES relacionadas con dichos sectores: AECOP (Asociación de Empresas de Construcción y Obras Públicas de la Provincia de Soria), AINFO (Asociación de Instaladores de Calefacción, Fontanería y Gas de la Provincia de Soria, APIES (Asociación Provincial de Instaladores Electricistas de Soria) y ACASO (Asociación Provincial del Acabado de la Construcción en Soria.

Un total de 104 municipios sorianos son los que se han visitado dentro de esta Campaña con el objetivo de informar sobre los riesgos y las consecuencias que conllevan este tipo de actividades, no sólo desde el punto de vista de la legalidad y de la seguridad, sino de los perjuicios y responsabilidades directas, subsidiarias y de las posibles sanciones que pueden derivarse tanto para empresas como para clientes finales.

Fruto de la Campaña FOES ha interpuesto hasta el momento 6 denuncias ante la Inspección de Trabajo derivadas de situaciones irregulares en obras de construcción en la provincia.











Esta iniciativa puesta en marcha por FOES y sus Asociaciones Sectoriales incluye contactos con los máximos responsables de los principales Ayuntamientos de la provincia de Soria por el rol que juegan en este ámbito, dado que son quienes tramitan las licencias de obra en los municipios de su circunscripción. Asimismo se está pendiente de mantener una reunión con la Diputación Provincial de Soria para abordar este tema.

De cara al cliente final y también de posibles empresas o profesionales con los que se subcontraten este tipo de servicios, se han distribuido 15.000 dípticos para que junto a los presupuestos que elaboran las empresas se entreguen a sus clientes. Estos dípticos recogen las ventajas de contratar los servicios de quienes trabajan de forma legal así como también las graves consecuencias de contratar a quienes lo hacen de forma ilegal.

En este sentido, desde FOES se hace de nuevo un llamamiento público a la sensibilización y concienciación en contra del intrusismo, solicitando la colaboración tanto ciudadana como a nivel empresarial para detectar estas actividades al margen de la ley.

Aunque la Campaña Informativa concluirá a finales de septiembre, FOES a lo largo del año tramita todas las denuncias de actuaciones ilegales de las que tiene conocimiento a través de particulares y empresas manteniendo siempre el anonimato de quienes parte la información.

\*\*\*\*\*\*\*\*

Para más información: Carmen Fortea Tfno. 975 233 222 E-mail: cfortea@foes.es